

**DECISIÓN DEL CONSEJO**

de 17 de julio de 1995

relativa a la modificación de los Acuerdos en forma de Canje de Notas referentes a la adaptación de las cantidades establecidas en los Acuerdos de autolimitación celebrados por la Comunidad Europea con Australia y Nueva Zelanda respectivamente, sobre el comercio de carne de ovino y caprino, como consecuencia de la ampliación de la Comunidad

(95/327/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 113 en relación con la primera frase del apartado 2 del artículo 228,

Vista la propuesta de la Comisión,

Considerando que los Acuerdos de autolimitación referentes al comercio de carne de ovino y caprino celebrados con Australia y Nueva Zelanda respectivamente establecen la modificación de las cantidades que pueden importarse al amparo de este régimen con motivo de la adhesión de nuevos Estados miembros;

Considerando que la Comisión ha efectuado consultas con los dos países mencionados sobre la adaptación, durante los seis primeros meses de 1995, de las cantidades establecidas en los Acuerdos en forma de Canje de Notas de 1994 referentes a la prórroga de la adaptación de los Acuerdos de autolimitación principales,

DECIDE:

*Artículo 1*

Quedan aprobados, en nombre de la Comunidad Europea, los Acuerdos en forma de Canje de Notas entre la Comu-

nidad Europea y Australia y Nueva Zelanda respectivamente por los que se adaptan las cantidades establecidas en los Acuerdos de autolimitación referentes al comercio de carne de ovino y caprino como consecuencia de la ampliación de la Comunidad.

El texto de los Acuerdos se adjunta a la presente Decisión.

*Artículo 2*

Se autoriza al Presidente del Consejo para que designe a la persona facultada para firmar los Acuerdos a fin de obligar a la Comunidad.

Hecho en Luxemburgo, el 17 de julio de 1995.

*Por el Consejo**El Presidente*

L. ATIENZA SERNA

## ACUERDO

en forma de Canje de Notas por el que se adaptan las cantidades establecidas en el Acuerdo de autolimitación celebrado entre la Comunidad y Australia respectivamente, sobre el comercio de carne de ovino y caprino, como consecuencia de la ampliación de la Comunidad

### A. Nota nº 1

Señor :

Tengo el honor de referirme al Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre el comercio de carne de ovino y caprino de 1980, denominado en lo sucesivo « Acuerdo principal », y en particular, a la cláusula nº 6 que establece una modificación de las cantidades establecidas en dicho Acuerdo con motivo de la adhesión de nuevos Estados miembros a la Comunidad.

Tengo asimismo el honor de referirme al Canje de Notas de 1989, que constituye un Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre la adaptación del Acuerdo principal, así como al Canje de Notas de 1994, que prorroga la adaptación de dicho Acuerdo hasta el 30 de junio de 1995.

Como consecuencia de las recientes consultas, tengo el honor de proponer que la cantidad, importada en la Comunidad, fijada en el Canje de Notas de 1994 para los seis primeros meses de 1995, se aumente en 325 toneladas para tomar en consideración la ampliación de la Comunidad. Propongo igualmente que sigan aplicándose las restantes cantidades y disposiciones establecidas en el Canje de Notas de 1994.

Tengo el honor de proponer que, si lo que precede es aceptable para su Gobierno, la presente Nota y su confirmación constituyen conjuntamente un Acuerdo al respecto entre la Comunidad y el Gobierno Australiano.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

*En nombre del Consejo  
de la Unión Europea*

### B. Nota nº 2

Señor :

Tengo el honor de acusar recibo de su Nota del día de hoy redactada en los siguientes términos :

« Tengo el honor de referirme al Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre el comercio de carne de ovino y caprino de 1980, denominado en lo sucesivo « Acuerdo principal », y en particular a la cláusula nº 6 que establece una modificación de las cantidades establecidas en dicho Acuerdo con motivo de la adhesión de nuevos Estados miembros a la Comunidad.

Tengo asimismo el honor de referirme al Canje de Notas de 1989, que constituye un Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre la adaptación del Acuerdo principal, así como al Canje de Notas de 1994, que prorroga la adaptación de dicho Acuerdo hasta el 30 de junio de 1995.

Como consecuencia de las recientes consultas, tengo el honor de proponer que la cantidad, importada en la Comunidad, fijada en el Canje de Notas de 1994 para los seis primeros meses de 1995, se aumente en 325 toneladas para tomar en consideración la ampliación de la Comunidad. Propongo igualmente que sigan aplicándose las restantes cantidades y disposiciones establecidas en el Canje de Notas de 1994.

Tengo el honor de proponer que, si lo que precede es aceptable para su Gobierno, la presente Nota y su confirmación constituyan conjuntamente un Acuerdo al respecto entre la Comunidad y el Gobierno Australiano. ».

Tengo el honor de confirmarle que mi Gobierno aprueba el contenido de su Nota.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

*Por el Gobierno de Australia*

**ACUERDO**

en forma de Canje de Notas por el que se adaptan las cantidades establecidas en el Acuerdo de autolimitación celebrado entre la Comunidad y Nueva Zelanda, sobre el comercio de carne de ovino y caprino, como consecuencia de la ampliación de la Comunidad

*A. Nota n° 1*

Señor :

Tengo el honor de referirme al Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre el comercio de carne de ovino y caprino de 1980, denominado en lo sucesivo « Acuerdo principal », y en particular, a la cláusula n° 6 que establece una modificación de las cantidades establecidas en dicho Acuerdo con motivo de la adhesión de nuevos Estados miembros a la Comunidad.

Tengo asimismo el honor de referirme al Canje de Notas de 1989, que constituye un Acuerdo entre la Comunidad y Nueva Zelanda sobre la adaptación del Acuerdo principal, así como al Canje de Notas de 1994, que prorroga la adaptación de dicho Acuerdo hasta el 30 de junio de 1995.

Como consecuencia de las recientes consultas, tengo el honor de proponer que la cantidad, importada en la Comunidad, fijada en el Canje de Notas de 1994 para los seis primeros meses de 1995, se aumente en 850 toneladas para tomar en consideración la ampliación de la Comunidad. Propongo igualmente que sigan aplicándose las restantes cantidades y disposiciones establecidas en el Canje de Notas de 1994.

Tengo el honor de proponer que, si lo que precede es aceptable para su Gobierno, la presente Nota y su confirmación constituyan conjuntamente un Acuerdo al respecto entre la Comunidad y el Gobierno Neozelandés.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

*En nombre del Consejo  
de la Unión Europea*

*B. Nota n° 2*

Señor :

Tengo el honor de acusar recibo de su Nota del día de hoy redactada en los siguientes términos :

« Tengo el honor de referirme al Acuerdo entre la Comunidad y Australia sobre el comercio de carne de ovino y caprino de 1980, denominado en lo sucesivo "Acuerdo principal", y en particular, a la cláusula n° 6 que establece una modificación de las cantidades establecidas en dicho Acuerdo con motivo de la adhesión de nuevos Estados miembros a la Comunidad.

Tengo asimismo el honor de referirme al Canje de Notas de 1989, que constituye un Acuerdo entre la Comunidad y Nueva Zelanda sobre la adaptación del Acuerdo principal, así como al Canje de Notas de 1994, que prorroga la adaptación de dicho Acuerdo hasta el 30 de junio de 1995.

Como consecuencia de las recientes consultas, tengo el honor de proponer que la cantidad, importada en la Comunidad, fijada en el Canje de Notas de 1994 para los seis primeros meses de 1995, se aumente en 850 toneladas para tomar en consideración la ampliación de la Comunidad. Propongo igualmente que sigan aplicándose las restantes cantidades y disposiciones establecidas en el Canje de Notas de 1994.

Tengo el honor de proponer que, si lo que precede es aceptable para su Gobierno, la presente Nota y su confirmación constituyan conjuntamente un Acuerdo al respecto entre la Comunidad y el Gobierno Neozelandés. ».

Tengo el honor de confirmarle que mi Gobierno aprueba el contenido de su Nota.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

*Por el Gobierno  
de Nueva Zelanda*